LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 12/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.

ADENDA Nº 3/2015
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Conforme al análisis del Pliego de Bases y Condiciones de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 12/2015 para la Adquisición de Equipos de Oficina y Computación para la Justicia Electoral**, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:

SECCIÓN III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

LOTE 1: "EQUIPOS INFORMÁTICOS (NOTEBOOK) PARA CENTRO DE TRANSMISIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES (CTX)"			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	Computadoras tipo Notebook para CTX	200	UNIDAD
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS 1. PROCESADOR DE 2 NÚCLEO, 2 SUB PROCESOS, VELOCIDAD 1.35 GHZ COMO MÍNIMO. 2. MEMORIA TIPO DDR3L DE 4GB MÍNIMO. 3. ALMACENAMIENTO MASIVO CAPACIDAD DE 500GB, ROTACIÓN 5400 RPM COMO MÍNIMO 4. DVD+/-RW SUPERMULTI DL INTERNO O EXTERNO 5. MONITOR TIPO 14.0 INCH. DIAGONAL LED HD ANTI REFLEJO COMO MÍNIMO. 6. TARJETA DE VIDEO INTEGRADO. 7. TECLADO EN IDIOMA ESPAÑOL, TECLADO DE TAMAÑO NORMAL Y DISPOSITIVO APUNTADOR (TOUCHPAD). 8. PUERTOS: 3 USB COMO MÍNIMO DE LOS CUALES 1 (UNO) DEBE SER USB 3.0, 1 CONECTOR DE ACOPLAMIENTO (OPCIONAL), 1 VGA (OPCIONAL), 1 HDMI PORT, 1		

Lic. Rafael Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

RJ45, 1 ENTRADA ESTÉREO PARA MICRÓFONO, 1 AUDIFONO/SALIDA DE LÍNEA, (SE ACEPTARAN 1 CONECTOR COMBINADO DE AUDIFONO Y MICRÓFONO), 1 ALIMENTACIÓN DE CA.

9. TARJETA DE RED INTEGRADA ETHERNET 10/100 COMO MÍNIMO.
10. BLUETOOTH 4.0
11. WIRELESS /B/G/N
12. BATERÍA DE 3 CELDAS COMO MÍNIMO.
13. ADAPTADOR DE CORRIENTE TIPO A/C ADAPTER, VOLTAJE 220V.
14. 1 LECTOR DE TARJETAS DE MEMORIAS.
15. SONIDO INTEGRADO.
16. CÁMARA WEB INTEGRADA DE 720P COMO MÍNIMO.
17. MICRÓFONO INTEGRADO.
18. SOFTWARE WINDOWS 8 COMO MÍNIMO.
19. CERTIFICACIONES ISO 9001 Y 14001 COMO MÍNIMO, 1 AÑO DE MANO DE OBRA Y REPUESTOS OTORGADA POR UN CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS NOMBRADO POR LA MARCA O POR EL FABRICANTE, EN CASO DE DESPERFECTO DE FABRICA DEL PRODUCTO. EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR UNA AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LOCAL (PARAGUAY) Y EL REPRESENTANTE DEBERÁ A SU VEZ ESTAR AUTORIZADO POR ESCRITO POR EL FABRICANTE A NOMBRES OFERENTES. SOPORTE DE ATENCIÓN DE HARDWARE, MANO DE OBRA Y REPUESTO INCLUYENDO TRASLADO DE LOS EQUIPOS DE LA OFICINA DEL CLIENTE AL PROVEEDOR Y VICEVERSA A CARGO DEL PROVEEDOR. SI LA REPARACIÓN IMPLICA LA INDISPONIBILIDAD DEL EQUIPO POR 72 HORAS O MAS, EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR UN EQUIPO DE REEMPLAZO DE SIMILAR O MEJOR CARACTERÍSTICA DEL EQUIPO CON FALLAS, HASTA CONCLUIR LAS TAREAS Y REPONER OPERATIVAMENTE DEL EQUIPO EN REPARACIÓN.
20. GARANTÍA: LA MARCA OFERTADA DEBERÁ POSEER AL MENOS 1 CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO (CAS) EN EL ÁREA METROPOLITANA, A MANERA DE DAR INMEDIATA RESPUESTA ANTE EVENTUALES FALLAS DE LOS EQUIPOS. ADEMÁS 1 TÉCNICO CON ANTIGÜEDAD DE 6 MESES Y CONTAR CON CERTIFICADO OTORGADO POR EL FABRICANTE. DEBERÁ ADJUNTAR A SU OFERTA LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES. EL TÉCNICO DEBERÁN SER EMPLEADO DE LA EMPRESA OFERENTE O DEL CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS LOCAL CON ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 6 MESES Y DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 213/93 ARTS. 382 Y 383 DEMOSTRÁNDOSE TAL CONDICIÓN CON LA PLANILLA DEL ENTE PREVISIONAL.
21. SERVICIO TÉCNICO: EXPERIENCIA COMO MÍNIMO 3 AÑOS DE COMERCIALIZACIÓN DENTRO DEL MERCADO LOCAL Y PARA EL EFECTO DEBE DEMOSTRAR POR MEDIO DE REFERENCIAS COMERCIALES ESCRITAS DE CLIENTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LOS MISMO PRODUCTOS.
22. SE EXIGIRÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS
    i. CARTA DE DISTRIBUCIÓN DEL REPRESENTANTE.
    ii. CARTA DE AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE.
    iii. CERTIFICADO DE GARANTÍA DEL FABRICANTE CON CERTIFICACIÓN DE FIRMA PROTOCOLIZADO.
    iv. CATÁLOGOS Y ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO OFERTADO.

C. P. Raúl M. Gattagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

LOTE 2: "EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA CENTRO DE CARGA DE RESULTADOS"			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	Computadoras de marca Tipo Desktop	110	UNIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS

1. FORMATO DE GABINETE MICRO O MINI TORRE.
2. FUENTE DE ALIMENTACIÓN 290W COMO MÍNIMO.
3. PROCESADOR DE 4 NÚCLEOS VELOCIDAD 1,83 GHZ CON 2MB DE CACHE COMO MÍNIMO.
4. RANURAS DE EXPANSIÓN 2 PCIE X1, 1 PCI O SUPERIOR.
5. MEMORIA RAM INSTALADA DE 4GB DDR3 1600 MHZ CANTIDAD DE SLOTS 2 COMO MÍNIMO.
6. DISCO DURO 500GB 5400RPM SATA.
7. LECTOR DVD-ROM SATA.
8. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8 COMO MÍNIMO
9. PUERTOS: 3 PUERTOS USB COMO MÍNIMO (USB 2.0 Y USB 3.0) NO SE ACEPTARAN ADAPTADORES. VGA (OPCIONAL), 1 DISPLAYPORT ONBOARD (NO SE ACEPTARAN ADAPTADORES). CAPACIDAD PARA SOPORTAR 2 MONITORES.
10. TECLADO ESTÁNDAR CON CONECTOR PS/2 O USB DE LA MISMA MARCA QUE LA PC.
11. MOUSE ÓPTICO CON CONECTOR PS/2 O USB DE LA MISMA MARCA QUE LA PC.
12. GARANTÍA: 1 AÑO DE MANO DE OBRA Y REPUESTOS OTORGADA POR UN CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS NOMBRADO POR LA MARCA O POR EL FABRICANTE, EN CASO DE DESPERFECTO DE FABRICA DEL PRODUCTO. EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR UNA AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LOCAL (PARAGUAY) Y EL REPRESENTANTE DEBERÁ A SU VEZ ESTAR AUTORIZADO POR ESCRITO POR EL FABRICANTE A NOMBRES OFERENTES. SOPORTE DE ATENCIÓN DE HARDWARE, MANO DE OBRA Y REPUESTO INCLUYENDO TRASLADO DE LOS EQUIPOS DE LA OFICINA DEL CLIENTE AL PROVEEDOR Y VICEVERSA A CARGO DEL PROVEEDOR. SI LA REPARACIÓN IMPLICA LA INDISPONIBILIDAD DEL EQUIPO POR 72 HORAS O MAS, EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR UN EQUIPO DE REEMPLAZO DE SIMILAR O MEJOR CARACTERÍSTICA DEL EQUIPO CON FALLAS, HASTA CONCLUIR LAS TAREAS Y REPONER OPERATIVAMENTE DEL EQUIPO EN REPARACIÓN.
13. SERVICIO TÉCNICO: LA MARCA OFERTADA DEBERÁ POSEER AL MENOS 1 CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO (CAS) EN EL ÁREA METROPOLITANA, A MANERA DE DAR INMEDIATA RESPUESTA ANTE EVENTUALES FALLAS DE LOS EQUIPOS. DEBEN CONTAR COMO MÍNIMO DE 1 TÉCNICOS CERTIFICADOS DE LA MARCA.
14. SE EXIGIRÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.
    i. CERTIFICACIÓN ISO 9001 Y 14001.
    ii. CARTA DE DISTRIBUCIÓN DEL REPRESENTANTE.
    iii. CARTA DE AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE.
    iv. CERTIFICADO DE GARANTÍA DEL FABRICANTE CON CERTIFICACIÓN DE FIRMA PROTOCOLIZADO.
    v. CATÁLOGOS Y ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO OFERTADO.
15. MONITOR LCD 15,6 PULGADAS COMO MÍNIMO DE LA MISMA MARCA QUE LA PC.
16. ACCESORIOS, TODOS TECLADOS, MOUSE Y MONITORES DEBEN SER DE LA MISMA MARA QUE LA PC.
17. SOFTWARE LICENCIA OEM EN ESPAÑOL.

Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

LOTE 3: "EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y COPIAS PARA GRAN VOLUMEN DE IMPRESIÓN (IMPRESORAS - COPIADORAS PARA IMPRESIÓN DE PADRONES)"			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	Impresoras Copiadoras de Alta Velocidad para Padrones	2	UNIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS

1. ESPECIFICACIÓN DE IMPRESORA.
   a. VELOCIDAD A4 COMO MÍNIMO 125PPM.
   b. VELOCIDAD A3 COMO MÍNIMO 70PPM.
   c. RESOLUCIÓN 600X600 DPI COMO MÍNIMO
   d. DEGRADADOS COMO MÍNIMO 256 NIVELES.
2. ESPECIFICACIONES DEL SISTEMA.
   a. GRAMAJE DEL PAPEL 40-350 GR.
   b. UNIDAD DÚPLEX TIPO NO APILONADO: 50-300 GR.
   c. TAMAÑOS PAPEL A5 HASTA A3+ (SRA3): MIN. 95X139MM; MAX. 320X483MM; ÁREA MAX DE IMAGEN 314X483MM.
   d. CAPACIDAD ENTRADA MAX. EN TODAS LAS BANDEJAS: 17.000 HOJAS; UNIDAD PRINCIPAL HASTA 3.000 HOJAS.
   e. CAPACIDAD SALIDA MAX.: 15.000 HOJAS (MAS BANDEJAS INFERIORES).
   f. TIEMPO DE RECALENTAMIENTO MENOS DE 430 SEG.
3. ESPECIFICACIONES DEL CONTROLADOR.
   a. HARDWARE CONTROLADOR INTEGRADO.
   b. CPU 2.6GHZ.
   c. RAM 2GB.
   d. HDD 180 GB O SUPERIOR.
   e. LENGUAJE DESCRIPCIÓN PPCI 5E/X1 (PC1 6); ADOBE PS 3; TIFF; PDF DE PAGINA.
4. ESPECIFICACIONES DEL ESCÁNER.
   a. VELOCIDAD A4 COMO MÍNIMO 105 OPM.
   b. VELOCIDAD A3 COMO MÍNIMO 60 OPM.
   c. RESOLUCIÓN COMO MÍNIMO 600 X 600 DPI.
   d. MODOS TWAIN SCAN; SCAN TO HDD; SCAN TO FTP; SCAN TOS MB; SCAN TO EMAIL.
   e. FORMATOS PDF, TIFF, PDF SEGURO, XPS.
5. ESPECIFICACIONES COPIADORA.
   a. VELOCIDAD A4 COMO MÍNIMO 125 PPM.
   b. VELOCIDAD A3 COMO MÍNIMO 70 PPM.
   c. DEGRADADOS COMO MÍNIMO 256 NIVELES.
   d. ZOOM 25-400% EN PASOS DEL 0.1% COPIAS MÚLTIPLES 1-9.999.
6. ALIMENTACIÓN DE PAPEL BANDEJAS CON TECNOLOGÍA DE SUCCIÓN DE AIRE VACÍO; CAPACIDAD DE PAPEL DE BANDEJAS POR SUCCIÓN: HASTA 5.000 HOJAS; GRAMAJE DE PAPEL: 40-350 GR.; TAMAÑO DE PAPEL ESTÁNDAR: A5 A A3+; MIN. TAMAÑO DE PAPEL: 95X139MM; MÁXIMO TAMAÑO PAPEL: 320X483.
7. RENDIMIENTO DE INSUMOS.
   a. Negro tambor: 1.000.000.
   b. Tóner negro: 135.000.
   c. VOLUMEN PROMEDIO DE IMPRESIONES POR MES: 2.500.000 O SUPERIOR
   d. TENSIÓN 220 DE FABRICA SIN TRANSFORMADOR
   e. CARTA DE REPRESENTACIÓN O DISTRIBUCIÓN DE LA MARCA EN EL PAÍS
   f. CERTIFICACIÓN DEL FABRICANTE PARA SERVICIO TÉCNICO DE LA MARCA

C. P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

LOTE 5: "EQUIPOS DE SISTEMA ELÉCTRICO DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (UPS)"			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	UPS DE 6000 VA COLOCABLE EN RACK	2	UNIDAD

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA EXIGIDA

1. UPS TOPOLOGÍA DE DOBLE CONVERSIÓN DE 6000 VA/4200W RACKEABLE EMPOTRABLE EN RACK.
2. SISTEMA DE DIAGNOSTICO PREVENTIVO.
3. UPS BYPASS INCLUIDO. OPCIONAL
4. ENTRADA ELÉCTRICA.
5. VOLTAJE NOMINAL.
   - 208V, 230V.
   - RANGO DE 200V-250V QUE SERÁN ACEPTADOS
6. RANGO VOLTAJE 176-276 VAC. O MENOR RANGO
7. CONSUMO DE ENERGÍA 5000 VA: 24.0A @ 208V (COMO MÍNIMO) DE UPS (CARGA COMPLETA).
   6000 VA: 28.8A @ 208V RECOMENDADO 30A.
8. DISYUNTOR DE ENTRADA. OPCIONAL
9. CLASIFICACIÓN FRECUENCIA 50/60 HZ AUTOSELECCIONABLE.
10. RANGO DE FRECUENCIA 40-70 HZ.
11. SALIDA ELÉCTRICA.
12. FACTOR DE POTENCIA 0.7.
13. EL VOLTAJE DE LA RED ± 2 % DEL VALOR NOMINAL O SUPERIOR.
14. REGULACIÓN EL VOLTAJE DE LA BATERÍA.
15. ± 2 % DEL VALOR NOMINAL REGULACIÓN.
16. EFICIENCIA V> 97 % EN EL MODO DE ALTA EFICIENCIA; 91 % EN MODO NORMAL.
17. REGULACIÓN DE FRECUENCIA ± 3 % HZ EN LÍNEA.
18. FACTOR DE CRESTA DE CARGA 3 EN 1.
19. PUERTO SERIAL, PUERTO USB, SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN INCLUIDA.
20. SONIDO AUDIBLE MÍNIMO 46DB.
21. AMPLIABLE EN CANTIDAD DE BATERÍAS.
22. INCLUYE EN SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DE AMBOS EQUIPOS EN FIGURA DE PRINCIPAL Y CONTINGENCIA.
23. GARANTÍA ESCRITA DE 1 AÑO.

LOTE 8: "NOTEBOOK PARA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ELECTORALES"			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	NOTEBOOK	300	UNIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS

1. PROCESADOR DE DOBLE NÚCLEO DE 2.5GHZ CON TECNOLOGÍA INCREMENTO DINÁMICO TURBOFRECUENCIA 3MB MÍNIMO.
2. PANTALLA 14" HD LED ANTIRREFLEJO 16:9 WIDESCREEN (1366x768).
3. MEMORIA DDR3L 1600 MHZ (1X 4GB) DE 4GB.
4. DISCO DURO SATA 2.5" 5400 RPM DE 500GB COMO MÍNIMO
5. LECTOR DVD+/-RW SUPERMULTI DL DRIVE INTERNO O EXTERNO
6. RED LAN 10/100/1000MBPS.

Ing. Raúl V. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

	7. WIRELESS 802 11 B/G/N Y BLUETOOTH 4.0. 8. LECTOR SD. 9. WEBCAM 720P HD O SUPERIOR. 10. ENTRADAS VGA/HDMI/LAN/USB 2.0 x 1 / 2 x USB 3.0 / MICRÓFONO / AURICULAR. (SE ACEPTARAN 1 CONECTOR COMBINADO DE AUDIFONO Y MICRÓFONO) 11. TECLADO ESTÁNDAR EN ESPAÑOL. 12. MOUSE TOUCH PAD CON 2 BOTONES. 13. AUDIO INTEGRADO. 14. FUENTE DE ALIMENTACIÓN QUE SOPORTE HASTA 240 VOLT AC. 15. BATERÍA 3 CELDAS COMO MÍNIMO 16. MALETÍN. 17. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8 COMO MÍNIMO. 18. ACCESORIOS: MOUSE INALÁMBRICO DE LA MISMA MARCA, MOUSEPAD. 19. CERTIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: GARANTÍA 1 AÑO ISO-9001 Y ISO-14001, CATÁLOGOS Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL EQUIPO OFERTADO, DEBE CONTAR POR LO MENOS CON 1 TÉCNICOS CERTIFICADOS DE LA MARCA, CERTIFICACIÓN DE ORIGEN DEL FABRICANTE, CERTIFICADO DE GARANTÍA DEL FABRICANTE CON CERTIFICACIÓN DE FIRMA PROTOCOLIZADA EN ORIGEN. ***Obs.: Serán aceptados catálogos impresos, pero se constatará si el modelo cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el PBC al catálogo presentado y las especificaciones técnicas de la página web del producto.***

LOTE 11: "MULTIFUNCIÓN LASER"			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	MULTIFUNCIÓN LASER (COPIADORA, IMPRESORA, ESCÁNER)	300	UNIDAD
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS 1. COPIADORA, IMPRESORA, ESCÁNER. 2. VELOCIDAD DE COPIA/IMPRESIÓN: 25 PPM COMO MÍNIMO EN A4. 3. RESOLUCIÓN: 600 X 600 DPI. 4. ZOOM: 25-400% EN PASOS DE 1%. 5. COPIAS CONTINUAS 1-99 COPIAS DE 1 EN 1. 6. TAMAÑOS DE PAPEL ACEPTADOS: A4, B5; A5, LEGAL, OFICIO, FOLIO. 7. TAMAÑOS DE ORIGINALES ACEPTADOS DESDE LA PLATINA HASTA A4 Y ADF: HASTA OFICIO 8. FUNCIÓN DÚPLEX AUTOMÁTICO PARA COPIADORA, IMPRESORA COMO MÍNIMO 9. ESCANEO A CARPETA Y EMAIL. 10. MEMORIA DE LA IMPRESIÓN EST/ MAX: 64MB COMO MÍNIMO. 11. VELOCIDAD DEL PROCESADOR: 350 MHZ COMO MÍNIMO. 12. OTRO MEDIO: PAPEL LISO, PRE IMPRESO, RECICLADO, BORRADOR, MEMBRETADO, PERFORADO, DE ALTA CALIDAD, ETIQUETAS, SOBRES, CARTULINA, PAPEL GRUESO, PERSONALIZADO. 13. GRAMAJES SOPORTADOS 63-180 G/M2 COMO MÍNIMO. 14. CAPACIDAD DE ENTRADA DE PAPEL EN BANDEJA PRINCIPAL: 250 HOJAS COMO MÍNIMO. 15. CAPACIDAD DE BANDEJA MULTIPROPÓSITO: 200 HOJA COMO MÍNIMO. 16. CAPACIDAD DE ENTRADA DE PAPEL EN BANDEJA MULTIPROPÓSITO: 1 HOJA COMO MÍNIMO. 17. CAPACIDAD DE ALIMENTADOR DE ORIGINALES: 35 HOJAS COMO MÍNIMO.		

C.P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

	18. CICLO DE TRABAJO MENSUAL: 15000 PAGINAS COMO MÍNIMO 19. LOS SISTEMAS OPERATIVOS SOPORTADOS: WINDOWS ME/2000/XP/7/8 COMO MÍNIMO. 20. CONEXIÓN INTERFACE: USB 2.0 ETHERNET 10/100 BASE TX COMO MÍNIMO. 21. SISTEMA DE TÓNER Y CILINDRO INDEPENDIENTE. 22. TÓNER: RENDIMIENTO PROMEDIO 2500 PAGINAS COMO MÍNIMO. 23. INCLUIR 2 CARTUCHOS DE TÓNER CON CARGA COMPLETA DEL RENDIMIENTO SOLICITADO, ADEMÁS DEL TÓNER DE ARRANQUE. 24. INCLUIR PROVISIÓN DE PARTES (CILINDROS, FUSOR, REVELADOR, RODILLOS, UNIDAD DE IMAGEN, ETC.) NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE AL MENOS 60000 PAGINAS, CONSIDERANDO EL VOLUMEN MENSUAL REQUERIDO Y UTILIZARSE SIN NINGÚN COSTO ADICIONAL PARA LA INSTITUCIÓN. 25. GARANTÍA ESCRITA DE 2 AÑOS COMO MÍNIMO. 26. SE REQUIERE CARTA DE AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE O SUB-DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA OFERTA PARA EL PARAGUAY Y AL MENOS UN CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS CAS EN EL ÁREA METROPOLITANA. 27. SE REQUIERE EXPERIENCIA MÍNIMA DE 5 AÑOS EN LOS RUBROS QUE SE OFERTA.

LOTE 12:
"EQUIPOS INFORMÁTICOS (ESCÁNER)PARA CENTRO DE TRANSMISIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES (CTX)"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Escáner para CTX	200	UNIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS

1. ESCÁNER PORTÁTIL PARA NETBOOK TIPO ADF (ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS) ESCANEADO EN COLOR DÚPLEX SCANNING.
2. MODOS COLOR / DETECCIÓN ESCALA DE GRISES / MONOCROMO / AUTOMÁTICO.
3. FUENTE DE LUZ 3 LED DE COLOR (ROJO / VERDE / AZUL).
4. RESOLUCIÓN ÓPTICA 600 PPP X 600 PPP.
5. VELOCIDAD DE ESCANEADO (A4 VERTICAL / ADAPTADOR DE CA) MODO AUTO (5) SIMPLEX O DÚPLEX: "6 PÁGINAS POR MINUTO / 12 IMÁGENES POR MINUTO.
6. MODO NORMAL COLOR 150 PPP, ESCALA DE GRISES 300 PPP:
7. 12 PÁGINAS POR MINUTO / 24 IMÁGENES POR MINUTO.
8. MODO MEJOR COLOR DE 200 PPP, 400 PPP ESCALA DE GRISES: 9 PÁGINAS POR MINUTO / 18 IMÁGENES POR MINUTO.
9. MEJOR MODO COLOR 300 PPP, 600 PPP ESCALA DE GRISES: 6 PÁGINAS POR MINUTO / 12 IMÁGENES POR MINUTO.
10. MODO EXCELENTE COLOR 600 PPP, ESCALA DE GRISES 600 DPI: 1 PÁGINA IMAGEN MINUTOS / 2 POR MINUTO".
11. VELOCIDAD DE ESCANEADO (A4 VERTICAL / ALIMENTACIÓN USB) (2) "MODO AUTO (5) SIMPLEX O DÚPLEX: 2 PÁGINAS POR MINUTO / 4 IMÁGENES POR MINUTO.
12. MODO NORMAL COLOR 150 PPP, ESCALA DE GRISES 300 DPI: 4 PÁGINAS POR MINUTO / 8 IMÁGENES POR MINUTO.
13. MODO MEJOR COLOR DE 200 PPP, 400 PPP ESCALA DE GRISES: 3 PÁGINAS POR MINUTO / 6 IMÁGENES POR MINUTO.
14. MEJOR MODO COLOR 300 PPP, 600 PPP ESCALA DE GRISES: 2 PÁGINAS POR MINUTO / 4 IMÁGENES POR MINUTO.
15. MODO EXCELENTE COLOR 600 PPP, ESCALA DE GRISES 600 DPI: 1 PÁGINAS IMAGEN MINUTOS / 2 POR MINUTO".

Unidad Operativa de Contrataciones
Justicia Electoral

	16. "RANGO DE ESCANEADO" A4, A5, A6, B5, B6, TARJETA DE VISITA, POSTAL, CARTA, OFICIO Y PERSONALIZADOS TAMAÑOS. MAX: 8.5 X 14.17 EN (216 X 360 MM), MIN:.. 2 X 2 PULGADAS (50,8 X 50,8 MM), RECONOCE AUTOMÁTICAMENTE EL TIPO DE DOCUMENTO POR LA LONGITUD DEL PAPEL. 17. PESO DEL PAPEL (ESPESOR) 17-28 LIBRAS (64 A 104,7 G / M). 18. PAPEL CHUTE CAPACIDAD MÁXIMO 10 HOJAS (TAMAÑO A4 A 20 LIBRAS. O 80 G / M) (6). 19. AJUSTE PAPEL DELANTERO-CARA ARRIBA. 20. INTERFAZ USB 2.0 (USB 1.1 COMPATIBLE). 21. "ARTÍCULOS INCLUIDOS " CABLE USB, CABLE DE ALIMENTACIÓN DEL BUS USB, GUÍA DEL ADAPTADOR DE CA, CABLE DE CA, GUÍA DE INICIO Y CONFIGURACIÓN DE DVD-ROM. 22. REQUISITOS DE ENERGÍA "AC ADAPTADOR DE CA 100V A 240V, 50/60 HZ CORRIENTE USB 5V / 1A (2 0.5AX PUERTO). 23. 1 AÑO DE GARANTÍA.

La presente Adenda formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación de referencia.

Atentamente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

CP. Raúl Castagnino
Director
Unidad Operativa de Contratación (UOC)